



# Informe de Auditoría de Iberdrola Finanzas, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de  
Iberdrola Finanzas, S.A.U. correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Iberdrola  
Plaza Euskadi, 5  
Planta 17  
48009 Bilbao

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Accionista Único de Iberdrola Finanzas, S.A.U.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Iberdrola Finanzas, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Recuperabilidad de los préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo (Véase Notas 8 y 17 de las cuentas anuales)

El valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo recogido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020 asciende 6.407.795 y 276.347 miles de euros, respectivamente, y supone el 99,99% del total de activos de la Sociedad. La totalidad de estos importes corresponden a préstamos y partidas a cobrar y se valoran a coste amortizado. La exposición de la Sociedad, en términos del riesgo de crédito, a Iberdrola, S.A. (accionista único) e Iberdrola Financiación, S.A.U. (sociedad del Grupo) puede tener efectos significativos en los Estados Financieros de la Sociedad.

Teniendo en cuenta las circunstancias que se indican en el párrafo anterior, y que tanto sus préstamos concedidos como recibidos de terceros ajenos al Grupo están garantizados por Iberdrola, S.A., el análisis de la situación financiera del Grupo Iberdrola debe ser considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración y evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la Sociedad, la realización de reuniones con la Dirección de la Sociedad en las que se ha discutido sus conclusiones sobre la recuperabilidad de los préstamos concedidos a empresas del Grupo teniendo en cuenta su conocimiento de la posición financiera del Grupo Iberdrola, la evaluación la posición financiera del Grupo mediante el acceso a la información financiera disponible en cada caso, la evaluación de los términos y condiciones establecidos en los contratos de préstamos, la evaluación de las calificaciones crediticias de Iberdrola, S.A. efectuadas por las agencias Standard & Poor's, Fitch and Moody's. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable en cada caso.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de Iberdrola Finanzas, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



David España Martín

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

16 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/01012

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020**

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                     | <u>Página</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>Balance al 31 de diciembre de 2020</b>                                                                                                           | <b>2</b>      |
| <b>Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020</b>                                       | <b>3</b>      |
| <b>Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020</b>                              | <b>4</b>      |
| <b>Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020</b>                                         | <b>6</b>      |
| <b>Memoria</b>                                                                                                                                      |               |
| 1 Actividad de la Sociedad                                                                                                                          | 7             |
| 2 Bases de presentación de las Cuentas anuales                                                                                                      | 7             |
| 3 Aplicación del resultado                                                                                                                          | 8             |
| 4 Normas contables                                                                                                                                  | 8             |
| 5 Gestión de riesgos financieros                                                                                                                    | 13            |
| 6 Uso de estimaciones                                                                                                                               | 14            |
| 7 Categorías y valoración de instrumentos financieros                                                                                               | 15            |
| 8 Inversiones en empresas del grupo y asociadas                                                                                                     | 16            |
| 9 Patrimonio neto                                                                                                                                   | 20            |
| 10 Emisiones de obligaciones y otros valores negociables                                                                                            | 21            |
| 11 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio | 24            |
| 12 Situación fiscal                                                                                                                                 | 25            |
| 13 Ingresos y gastos                                                                                                                                | 27            |
| 14 Retribuciones a la alta dirección                                                                                                                | 27            |
| 15 Retribuciones al Consejo de Administración                                                                                                       | 28            |
| 16 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital                                                            | 28            |
| 17 Saldos y operaciones con partes vinculadas                                                                                                       | 28            |
| 18 Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas                                                                                  | 30            |
| 19 Hechos posteriores al cierre del ejercicio                                                                                                       | 30            |
| <b>Informe de gestión del ejercicio 2020</b>                                                                                                        | <b>32</b>     |
| <b>Propuesta de aplicación de resultado 2020</b>                                                                                                    | <b>34</b>     |



**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)****Balance a 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en miles de euros)

| <b>ACTIVO</b>                                               | <b>Notas</b> | <b>2020</b>      | <b>2019 (*)</b>  |
|-------------------------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |              | <b>6.407.805</b> | <b>5.638.905</b> |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 8, 17.1      | 6.407.795        | 5.638.895        |
| Créditos a empresas                                         |              | 6.407.795        | 5.638.895        |
| Activos por impuesto diferido                               | 12.4         | 10               | 10               |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |              | <b>276.921</b>   | <b>1.534.781</b> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 12.1         | -                | 188              |
| Activos por impuesto corriente                              |              | -                | 188              |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 8, 17.1      | 276.347          | 1.534.354        |
| Créditos a empresas                                         |              | 151.443          | 1.512.578        |
| Otros activos financieros                                   |              | 124.904          | 21.776           |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              |              | 574              | 239              |
| Tesorería                                                   |              | 574              | 239              |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                         |              | <b>6.684.726</b> | <b>7.173.686</b> |
| <b>PASIVO</b>                                               | <b>Notas</b> | <b>2020</b>      | <b>2019 (*)</b>  |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                      | <b>9</b>     | <b>127.179</b>   | <b>125.796</b>   |
| <b>FONDOS PROPIOS</b>                                       |              |                  |                  |
| Capital                                                     |              | 100.061          | 100.061          |
| Capital escriturado                                         |              | 100.061          | 100.061          |
| Reservas                                                    |              | 30.177           | 30.177           |
| Legal y estatutarias                                        |              | 236              | 236              |
| Otras reservas                                              |              | 29.941           | 29.941           |
| Resultados de ejercicios anteriores                         |              | (4.442)          | (3.855)          |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores               |              | (4.442)          | (3.855)          |
| Resultado del ejercicio                                     |              | 1.383            | (587)            |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                  |              | <b>6.407.779</b> | <b>5.638.877</b> |
| Deudas a largo plazo                                        | 10           | 6.407.779        | 5.638.877        |
| Obligaciones y otros valores negociables                    |              | 6.407.779        | 5.638.877        |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                     |              | <b>149.768</b>   | <b>1.409.013</b> |
| Deudas a corto plazo                                        |              | 148.686          | 1.408.308        |
| Obligaciones y otros valores negociables                    | 10           | 148.686          | 1.408.308        |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo     | 17.1         | 657              | 695              |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar              |              | 425              | 10               |
| Pasivos por impuesto corriente                              | 12.1         | 425              | -                |
| Acreedores varios                                           |              | -                | 10               |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                       |              | <b>6.684.726</b> | <b>7.173.686</b> |

(\*) El Balance a 31 de diciembre de 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2020.

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en miles de euros)

|                                                                                                                | Notas      | 2020             | 2019 (*)         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                                                 |            |                  |                  |
| Importe neto de la cifra de negocios                                                                           | 13.1, 17.2 | 147.616          | 191.418          |
| Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas |            | 147.616          | 191.418          |
| Otros gastos de explotación                                                                                    |            | (67)             | (411)            |
| Servicios exteriores                                                                                           |            | (44)             | (333)            |
| Tributos                                                                                                       |            | (23)             | (78)             |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                                                |            | <b>147.549</b>   | <b>191.007</b>   |
| Gastos financieros                                                                                             | 13.2       | (145.701)        | (191.791)        |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                                                                  | 17.2       | (3.940)          | (4.175)          |
| Por deudas con terceros                                                                                        |            | (141.761)        | (187.616)        |
| Diferencias de cambio                                                                                          | 13.3       | (28)             | 12               |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                                                                    |            | <b>(145.729)</b> | <b>(191.779)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                            |            | <b>1.820</b>     | <b>(772)</b>     |
| Impuesto sobre beneficios                                                                                      | 12.3       | (437)            | 185              |
| <b>RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                             |            | <b>1.383</b>     | <b>(587)</b>     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                                 |            | <b>1.383</b>     | <b>(587)</b>     |

(\*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en miles de euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

|                                                                             | Notas | 2020  | 2019 (*) |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------|-------|----------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                       |       | 1.383 | (587)    |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO                 |       | -     | -        |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b> |       |       | -        |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                          |       | -     | -        |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>             |       | -     | -        |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                               |       | 1.383 | (587)    |

(\*) El Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**

**B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en miles de euros)

|                                       | Capital | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | TOTAL   |
|---------------------------------------|---------|----------|-------------------------------------|-------------------------|---------|
| <b>SALDO INICIO DEL AÑO 2019 (*)</b>  | 100.061 | 30.177   | (3.128)                             | (727)                   | 126.383 |
| Total ingresos y gastos reconocidos   | -       | -        | -                                   | (587)                   | (587)   |
| Operaciones con socios o propietarios |         |          |                                     |                         |         |
| Aplicación del resultado              | -       | -        | (727)                               | 727                     | -       |
| <b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019 (*)</b>   | 100.061 | 30.177   | (3.855)                             | (587)                   | 125.796 |
| <b>SALDO INICIO DEL AÑO 2020</b>      | 100.061 | 30.177   | (3.855)                             | (587)                   | 125.796 |
| Total ingresos y gastos reconocidos   | -       | -        | -                                   | 1.383                   | 1.383   |
| Operaciones con socios o propietarios |         |          |                                     |                         |         |
| Aplicación del resultado              | -       | -        | (587)                               | 587                     | -       |
| <b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>       | 100.061 | 30.177   | (4.442)                             | 1.383                   | 127.179 |

(\*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)****Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en miles de euros)

|                                                                   | Notas | 2020               | 2019 (*)         |
|-------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|------------------|
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                 |       | <b>1.820</b>       | <b>(772)</b>     |
| <b>Ajustes del resultado</b>                                      |       | <b>(1.887)</b>     | <b>361</b>       |
| Ingresos financieros                                              | 13.1  | (147.616)          | (191.418)        |
| Gastos financieros                                                | 13.2  | 145.701            | 191.791          |
| Diferencias de cambio                                             | 13.3  | 28                 | (12)             |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                            |       | <b>(10)</b>        | <b>10</b>        |
| Acreeedores y otras cuentas a pagar                               |       | (10)               | 10               |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> |       | <b>3.539</b>       | <b>3.578</b>     |
| Pagos de intereses                                                |       | (174.225)          | (187.109)        |
| Cobros de intereses                                               |       | 177.672            | 190.471          |
| Cobros por impuesto sobre beneficios                              |       | 148                | 223              |
| Otros cobros (pagos)                                              |       | (56)               | (7)              |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>       |       | <b>3.462</b>       | <b>3.177</b>     |
| <b>Pagos por inversiones</b>                                      |       | <b>(1.009.820)</b> | <b>(151.938)</b> |
| Empresas del grupo y asociadas                                    |       | (1.009.820)        | (151.938)        |
| <b>Cobros por desinversiones</b>                                  |       | <b>1.400.000</b>   | <b>378.479</b>   |
| Empresas del grupo y asociadas                                    |       | 1.400.000          | 378.479          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>         |       | <b>390.180</b>     | <b>226.541</b>   |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>       |       | <b>(393.307)</b>   | <b>(229.738)</b> |
| Emisión                                                           |       |                    |                  |
| Obligaciones y otros valores negociables                          |       | 906.693            | 148.741          |
| Devolución y amortización                                         |       |                    |                  |
| Obligaciones y otros valores negociables                          |       | (1.300.000)        | (378.479)        |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>      |       | <b>(393.307)</b>   | <b>(229.738)</b> |
| <b>(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>   |       | <b>335</b>         | <b>(20)</b>      |
| <b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>          |       | <b>239</b>         | <b>259</b>       |
| <b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>             |       | <b>574</b>         | <b>239</b>       |

(\*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## **IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Iberdrola Finanzas, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") fue creada el 16 de febrero del año 2005, con duración indefinida, al amparo de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC").

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad tiene su domicilio social en Bilbao, Plaza Euskadi 5.

La Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a su accionista único, Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el "Accionista Único" o "IBERDROLA") hasta el 7 de diciembre de 2016, excepto en el período comprendido entre el 23 de marzo de 2010 (inclusive) y el 7 de abril de 2011 (incluida esta fecha), en el que la Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, "Iberdrola Financiación"). A partir del 7 de diciembre de 2016 ha prestado la totalidad de la financiación obtenida en los mercados a Iberdrola Financiación, e I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (previamente, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.) (en adelante, "I-DE"), sociedades íntegramente participadas por el Accionista Único. También ha concedido un préstamo a Iberdrola Renovables Offshore Deutschland, Gbmh (en adelante, "Iberdrola Renovables Offshore Deutschland") con los fondos obtenidos a través de una ampliación de capital realizada en 2013. Esta operación ha vencido en 2020.

Asimismo, la sociedad presta financiación a varias sociedades del Grupo IBERDROLA (Nota 17).

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### **2.1 Normativa contable aplicada**

Las Cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan general de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo la moneda funcional el euro.

El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen Cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la Memoria de las principales valoraciones que se originarían en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). A este respecto, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen diferencias en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias respecto a las NIIF.



## 2.2 Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación vigente en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El Estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

## 2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior.

## 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2020.

| (Miles de euros)                                | 2020         |
|-------------------------------------------------|--------------|
| Bases de Reparto:                               |              |
| Beneficio del ejercicio 2020                    | 1.383        |
| <b>Total</b>                                    | <b>1.383</b> |
| Distribución:                                   |              |
| A reserva legal                                 | 138          |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | 1.245        |
| <b>Total</b>                                    | <b>1.383</b> |

## 4. NORMAS CONTABLES

### 4.1 Instrumentos financieros

#### 4.1.1. Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de los que la Sociedad es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

##### a) *Préstamos y partidas a cobrar*

Incluye los activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios relacionados con las operaciones comerciales, así como otros créditos por operaciones no comerciales que no son instrumentos de patrimonio ni derivados, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se reconocen inicialmente a su valor razonable. Tras el reconocimiento inicial, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los préstamos y partidas a cobrar con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

*b) Débitos y partidas a pagar*

Incluye los pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios relacionados con las operaciones comerciales, así como otros débitos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

*4.1.2. Intereses recibidos de activos financieros*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

*4.1.3. Deterioro de activos financieros*

La Sociedad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

*a) Préstamos y partidas a cobrar*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



#### *4.1.4. Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *4.1.5. Baja de pasivos financieros*

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, entre la Sociedad y la contraparte, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

## **4.2 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se

originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del Estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado.

El gasto por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Por su parte, las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas anuales generan los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio. No obstante, se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido siempre que existan diferencias temporarias imponibles cuya reversión se espere en el mismo ejercicio en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

#### **4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el plazo máximo de un año.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pudiese conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, pero sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

La Sociedad, como sociedad financiera del Grupo IBERDROLA incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades del Grupo.

#### 4.7 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

### 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países y sectores en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la *Política de financiación y de riesgos financieros* y la *Política de riesgo de crédito corporativa* del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican los factores de riesgo que se describen a continuación, y que pueden afectar a la Sociedad. La Sociedad dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

#### Riesgo de crédito

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito derivado del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de sus contrapartidas, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo es gestionado y limitado adecuadamente, en función del tipo de operación y de la calidad crediticia de las contrapartes. En concreto, existe una *Política de riesgo de crédito corporativa* que establece el marco y los principios de actuación para una correcta gestión del riesgo.

A 31 de diciembre de 2020, la totalidad del riesgo de crédito se encuentra materializado con el Accionista Único y con las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE. Sin embargo, el riesgo máximo que la Sociedad asume en los préstamos concedidos a estas últimas está limitado a 2 millones de Euros, ya que la sociedad matriz IBERDROLA compensará a la Sociedad en caso de producirse un incumplimiento por encima de este importe. La Sociedad no considera significativo el posible efecto de este riesgo en las Cuentas anuales de la Sociedad.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Los Administradores consideran la exposición de la Sociedad a este riesgo como poco significativa, dado que la Sociedad sigue la práctica de prestar al Accionista Único y a las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE en las mismas condiciones (plazo, nominal y tipo de interés de referencia) a las que consigue financiarse en el mercado mediante la emisión de pasivos.

En la nota 10, se desglosan todas las emisiones de obligaciones y otros valores de la Sociedad con sus respectivas características a cierre de 2020 y 2019.

### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de cambio de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se debe principalmente a los créditos concedidos y a las emisiones realizadas en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad mantiene operaciones simétricas en la misma divisa en el activo y pasivo de su Balance y al mismo plazo de vencimiento, los Administradores consideran este riesgo como poco significativo, limitándose a los saldos de cuenta corriente en moneda extranjera.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Como se ha mencionado, la Sociedad hace coincidir los vencimientos de sus activos (créditos al Accionista Único y a las sociedades del Grupo) y los pasivos emitidos, por lo que la materialización de este riesgo solo se produciría en el caso de que el Accionista Único no pudiera atender sus compromisos con la Sociedad, compromisos que incluyen los adquiridos frente a la Sociedad por Iberdrola Financiación e I-DE. Por tanto, este riesgo debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA que, atendiendo a su calidad crediticia y sus fuentes de liquidez, se considera poco significativo.

## **6. USO DE ESTIMACIONES**

La preparación de estas Cuentas anuales ha requerido que la Sociedad realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estas Cuentas anuales son los siguientes:

- Deterioro de préstamos y partidas a cobrar:

Tal como se describe en la Nota 4.1.3., la Sociedad analiza la situación contable y patrimonial de las contrapartidas a las que ha otorgado financiación en busca de indicios que indiquen la posibilidad de un posible deterioro de los activos financieros y en caso de que exista evidencia objetiva de que un activo financiero contabilizado a coste amortizado se haya deteriorado, calcula la pérdida por deterioro, siendo esta la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial.

- Efectos COVID-19:

En relación con el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre el valor recuperable de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas, no se ha identificado ningún indicio adicional que indique un deterioro de los activos financieros, principalmente debido a que no se espera que afecte significativamente a los planes de negocio del Grupo Iberdrola a largo plazo y, en última instancia, no se espera un deterioro en la capacidad de IBERDROLA para hacer frente a las obligaciones de pago con la Sociedad o para garantizar el pago en caso de incumplimiento de alguna de las empresas del grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en períodos futuros.



## 7. CATEGORIAS Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A 31 diciembre de 2020 y 2019 el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de los saldos con Administraciones públicas y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

| (Miles de euros)                               | 2020             |                  | 2019             |                  |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                | Valor en libros  | Valor razonable  | Valor en libros  | Valor razonable  |
| <b>Activos financieros</b>                     |                  |                  |                  |                  |
| <i><b>Préstamos y partidas a cobrar</b></i>    |                  |                  |                  |                  |
| Créditos a empresas                            | 6.559.238        | 7.140.182        | 7.151.473        | 7.671.095        |
| Otros activos financieros                      | 124.904          | 124.904          | 21.776           | 21.776           |
| <b>Total</b>                                   | <b>6.684.142</b> | <b>7.265.086</b> | <b>7.173.249</b> | <b>7.692.871</b> |
| <b>Pasivos financieros</b>                     |                  |                  |                  |                  |
| <i><b>Débitos y partidas a pagar</b></i>       |                  |                  |                  |                  |
| Obligaciones y otros valores negociables       | 6.556.465        | 7.106.298        | 7.047.185        | 7.535.389        |
| Otros pasivos financieros                      | 657              | 657              | 695              | 695              |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | -                | -                | 10               | 10               |
| <b>Total</b>                                   | <b>6.557.122</b> | <b>7.106.955</b> | <b>7.047.890</b> | <b>7.536.094</b> |

El valor razonable de los instrumentos financieros pasivos cotizados se ha obtenido tomando su valor de cotización. Para los instrumentos financieros activos asociados a estos pasivos cotizados, su valor razonable se ha determinado tomando la valoración del pasivo corregida por el efecto de los flujos de efectivo relativos al diferencial de tipos de interés entre ambas operaciones.

El valor razonable del resto de instrumentos financieros se ha determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo de los pagos futuros descontados mediante la utilización de tasas de mercado aplicables a la fecha de valoración.

## 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas de "Créditos a empresas" del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo ha sido el siguiente:

| (Miles de euros)                                          | Saldo a<br>01.01.2020 | Entradas y<br>dotaciones | Transferencia<br>o traspaso | Salidas, bajas<br>o reducciones | Valoración moneda<br>extranjera | Saldo a<br>31.12.2020 |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| <b>A largo plazo</b>                                      |                       |                          |                             |                                 |                                 |                       |
| Principal créditos a<br>empresas del grupo<br>(Nota 17.1) | 5.638.895             | 906.693                  | (68.922)                    | -                               | (68.871)                        | 6.407.795             |
| <b>Total largo plazo</b>                                  | <b>5.638.895</b>      | <b>906.693</b>           | <b>(68.922)</b>             | <b>-</b>                        | <b>(68.871)</b>                 | <b>6.407.795</b>      |
| <b>A corto plazo</b>                                      |                       |                          |                             |                                 |                                 |                       |
| Principal créditos a<br>empresas del grupo<br>(Nota 17.1) | 1.394.829             | 5.545                    | 68.922                      | (1.400.000)                     | -                               | 69.296                |
| Intereses devengados                                      | 117.749               | 142.071                  | -                           | (177.673)                       | -                               | 82.147                |
| <b>Total corto plazo</b>                                  | <b>1.512.578</b>      | <b>147.616</b>           | <b>68.922</b>               | <b>(1.577.673)</b>              | <b>-</b>                        | <b>151.443</b>        |
| <b>Total</b>                                              | <b>7.151.473</b>      | <b>1.054.309</b>         | <b>-</b>                    | <b>(1.577.673)</b>              | <b>(68.871)</b>                 | <b>6.559.238</b>      |

| (Miles de euros)                                          | Saldo al<br>01.01.2019 | Entradas y<br>dotaciones | Transferencia<br>o traspaso | Salidas, bajas<br>o reducciones | Valoración moneda<br>extranjera | Saldo a<br>31.12.2019 |
|-----------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| <b>A largo plazo</b>                                      |                        |                          |                             |                                 |                                 |                       |
| Principal créditos a<br>empresas del grupo<br>(Nota 17.1) | 6.835.988              | 148.730                  | (1.394.642)                 | -                               | 48.819                          | 5.638.895             |
| <b>Total largo plazo</b>                                  | <b>6.835.988</b>       | <b>148.730</b>           | <b>(1.394.642)</b>          | <b>-</b>                        | <b>48.819</b>                   | <b>5.638.895</b>      |
| <b>A corto plazo</b>                                      |                        |                          |                             |                                 |                                 |                       |
| Principal créditos a<br>empresas del grupo<br>(Nota 17.1) | 369.030                | 5.434                    | 1.394.642                   | (378.479)                       | 4.202                           | 1.394.829             |
| Intereses devengados                                      | 122.236                | 185.984                  | -                           | (190.471)                       | -                               | 117.749               |
| <b>Total corto plazo</b>                                  | <b>491.266</b>         | <b>191.418</b>           | <b>1.394.642</b>            | <b>(568.950)</b>                | <b>4.202</b>                    | <b>1.512.578</b>      |
| <b>Total</b>                                              | <b>7.327.254</b>       | <b>340.148</b>           | <b>-</b>                    | <b>(568.950)</b>                | <b>53.021</b>                   | <b>7.151.473</b>      |

En las cuentas "Otros activos financieros" con empresas del grupo y asociadas a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recoge el saldo de cuenta corriente recíproca denominada en euros con IBERDROLA.



El vencimiento de los “Créditos a empresas” del grupo y asociadas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2020 y 2019 desglosado por divisas es el siguiente:

| (Miles de euros)        | Saldo al<br>31.12.20 | Vencimiento    |                |                |                  |                  |                      |                      |
|-------------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|----------------------|----------------------|
|                         |                      | Corto plazo    |                |                | Largo plazo      |                  |                      |                      |
|                         |                      | 2021           | 2022           | 2023           | 2024             | 2025             | 2026 y<br>siguientes | Total largo<br>plazo |
| Euros                   | 5.473.442            | 69.920         | -              | 199.984        | 998.050          | 1.774.154        | 2.431.334            | 5.403.522            |
| Dólares estadounidenses | 40.786               | -              | -              | -              | -                | 40.786           | -                    | 40.786               |
| Libras esterlinas       | 768.668              | (624)          | 220.048        | -              | 549.244          | -                | -                    | 769.292              |
| Coronas noruegas        | 170.616              | -              | -              | -              | -                | -                | 170.616              | 170.616              |
| Yenes                   | 23.579               | -              | -              | 23.579         | -                | -                | -                    | 23.579               |
| Intereses devengados    | 82.147               | 82.147         | -              | -              | -                | -                | -                    | -                    |
| <b>Total</b>            | <b>6.559.238</b>     | <b>151.443</b> | <b>220.048</b> | <b>223.563</b> | <b>1.547.294</b> | <b>1.814.940</b> | <b>2.601.950</b>     | <b>6.407.795</b>     |

| (Miles de euros)        | Saldo al<br>31.12.19 | Vencimiento      |               |                |                |                  |                      |                      |
|-------------------------|----------------------|------------------|---------------|----------------|----------------|------------------|----------------------|----------------------|
|                         |                      | Corto plazo      |               |                | Largo plazo    |                  |                      |                      |
|                         |                      | 2020             | 2021          | 2022           | 2023           | 2024             | 2025 y<br>siguientes | Total largo<br>plazo |
| Euros                   | 5.961.827            | 1.395.454        | 75.000        | -              | 199.971        | 997.165          | 3.294.237            | 4.566.373            |
| Dólares estadounidenses | 44.831               | -                | -             | -              | -              | -                | 44.831               | 44.831               |
| Libras esterlinas       | 819.925              | (625)            | -             | 234.744        | -              | 585.806          | -                    | 820.550              |
| Coronas noruegas        | 182.597              | -                | -             | -              | -              | -                | 182.597              | 182.597              |
| Yenes                   | 24.544               | -                | -             | -              | 24.544         | -                | -                    | 24.544               |
| Intereses devengados    | 117.749              | 117.749          | -             | -              | -              | -                | -                    | -                    |
| <b>Total</b>            | <b>7.151.473</b>     | <b>1.512.578</b> | <b>75.000</b> | <b>234.744</b> | <b>224.515</b> | <b>1.582.971</b> | <b>3.521.665</b>     | <b>5.638.895</b>     |

El detalle de los créditos que componen el saldo de “Créditos a empresas” al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| Operación              | Contrapartida                              | (Miles)<br>Nominal | Moneda | Tipo de interés    | Fecha<br>operación | Fecha<br>vencimiento |
|------------------------|--------------------------------------------|--------------------|--------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                            | 75.000             | EUR    | IPCES + 1,5029%    | 15.03.2006         | 15.03.2021           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                            | 3.000.000          | JPY    | 2,699%             | 31.03.2008         | 31.03.2023           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                            | 500.000            | GBP    | 7,404%             | 29.01.2009         | 29.01.2024           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                            | 200.000            | GBP    | 6,029%             | 01.07.2009         | 01.07.2022           |
| Préstamo intercompañía | I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. | 100.000            | EUR    | 5,837%             | 02.05.2014         | 10.03.2023           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 750.000            | EUR    | 1,099%             | 07.12.2016         | 07.03.2024           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 250.000            | EUR    | Euribor3m + 0,769% | 20.02.2017         | 20.02.2024           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 100.000            | EUR    | 1,766%             | 20.02.2017         | 20.02.2029           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 1.000.000          | EUR    | 1,099%             | 07.03.2017         | 07.03.2025           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 110.000            | EUR    | 1,881%             | 10.05.2017         | 30.10.2030           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 1.000.000          | NOK    | 2,799%             | 18.05.2017         | 18.05.2027           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 750.000            | EUR    | 1,349%             | 13.09.2017         | 13.09.2027           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 735.000            | EUR    | 1,720%             | 29.11.2017         | 29.11.2029           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 800.000            | NOK    | 3,109%             | 03.05.2018         | 03.05.2028           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 30.000             | EUR    | 1,227%             | 13.06.2018         | 13.06.2025           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 750.000            | EUR    | 1,349%             | 28.06.2018         | 28.10.2026           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 50.000             | USD    | 3,823%             | 21.12.2018         | 08.12.2025           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 100.000            | EUR    | Euribor3m + 0,749% | 04.12.2019         | 04.12.2023           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.             | 750.000            | EUR    | 0,974%             | 14.04.2020         | 16.06.2025           |

El detalle de los créditos que componen el saldo de "Créditos a empresas" al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Operación              | Contrapartida                                   | (Miles)<br>Nominal | Moneda | Tipo de interés    | Fecha<br>operación | Fecha<br>vencimiento |
|------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|--------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                                 | 75.000             | EUR    | IPC ES + 1,5029%   | 15.03.2006         | 15.03.2021           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                                 | 3.000.000          | JPY    | 2,699%             | 31.03.2008         | 31.03.2023           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                                 | 500.000            | GBP    | 7,404%             | 29.01.2009         | 29.01.2024           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola, S.A.                                 | 200.000            | GBP    | 6,023%             | 01.07.2009         | 01.07.2022           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 1.100.000          | EUR    | 4,224%             | 23.03.2010         | 23.03.2020           |
| Préstamo intercompañía | I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.      | 100.000            | EUR    | 5,837%             | 02.05.2014         | 10.03.2023           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Renovables Offshore Deutschland, GmbH | 100.000            | EUR    | 1,262%             | 02.11.2015         | 02.11.2020           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 750.000            | EUR    | 1,099%             | 07.12.2016         | 07.03.2024           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 250.000            | EUR    | Euribor3m + 0,769% | 20.02.2017         | 20.02.2024           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 100.000            | EUR    | 1,766%             | 20.02.2017         | 20.02.2029           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 1.000.000          | EUR    | 1,099%             | 07.03.2017         | 07.03.2025           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 110.000            | EUR    | 1,881%             | 10.05.2017         | 30.10.2030           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 1.000.000          | NOK    | 2,799%             | 18.05.2017         | 18.05.2027           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 750.000            | EUR    | 1,349%             | 13.09.2017         | 13.09.2027           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 575.000            | EUR    | 1,720%             | 29.11.2017         | 29.11.2029           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 200.000            | EUR    | Euribor3m + 0,449% | 05.02.2018         | 05.02.2020           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 800.000            | NOK    | 3,109%             | 03.05.2018         | 03.05.2028           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 30.000             | EUR    | 1,227%             | 13.06.2018         | 13.06.2025           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 750.000            | EUR    | 1,349%             | 28.06.2018         | 28.10.2026           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 50.000             | USD    | 3,823%             | 21.12.2018         | 08.12.2025           |
| Préstamo intercompañía | Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | 100.000            | EUR    | Euribor3m + 0,749% | 04.12.2019         | 04.12.2023           |

La cartera de créditos con empresas del grupo y asociadas devenga un tipo de interés medio anual al 31 de diciembre de 2020 y del 2019 del 2,21% y 2,68%, respectivamente.

## **Operaciones más significativas del ejercicio 2020**

Con fecha 2 de abril de 2020 la operación formalizada el 29 de noviembre de 2017 con Iberdrola Financiación, S.A.U. por importe de 575.000 miles de euros, ha sido ampliada por importe de 160.000 miles de euros, manteniendo el mismo vencimiento y tipo de interés (29 de noviembre de 2029 y 1,720%).

Con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 750.000 miles de euros, con un descuento de 0,216% sobre par, con vencimiento el 16 de junio de 2025 y un tipo de interés fijo de 0,974% anual. Los ingresos financieros por los intereses devengados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 5.120 miles de euros y figuran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13.1).

## **Operaciones más significativas del ejercicio 2019**

Con fecha 17 de enero de 2019 la operación formalizada el 10 de mayo de 2017 con Iberdrola Financiación, S.A.U. por importe inicial de 60.000 miles de euros, fue ampliada por importe de 50.000 miles de euros, manteniendo el mismo vencimiento y tipo de interés (30 de octubre de 2030 y 1,881%).

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación, S.A.U. por importe de 100.000 miles de euros, con vencimiento el 4 de diciembre de 2023 y tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses más un diferencial de 0,749%.

## **9. PATRIMONIO NETO**

### **9.1 Capital escriturado**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está constituido por 100.061 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una. La totalidad de las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas por IBERDROLA accionista único de la Sociedad.

### **9.2 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la reserva legal no ha sido dotada en su totalidad.

## 10. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

El movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2019 de los epígrafes "Obligaciones y otros valores negociables" a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

| (Miles de euros)                            | Saldo al<br>01.01.2020 | Entradas y<br>dotaciones | Transferencia<br>o traspaso | Salidas, bajas o<br>reducciones | Valoración<br>moneda<br>extranjera | Saldo a<br>31.12.2020 |
|---------------------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| <b>A largo plazo</b>                        |                        |                          |                             |                                 |                                    |                       |
| Obligaciones y otros<br>valores negociables | 5.638.877              | 906.693                  | (68.920)                    | -                               | (68.871)                           | 6.407.779             |
| <b>Total Largo plazo</b>                    | <b>5.638.877</b>       | <b>906.693</b>           | <b>(68.920)</b>             | <b>-</b>                        | <b>(68.871)</b>                    | <b>6.407.779</b>      |
| <b>A corto plazo</b>                        |                        |                          |                             |                                 |                                    |                       |
| Obligaciones y otros<br>valores negociables | 1.294.000              | 6.374                    | 68.920                      | (1.300.000)                     | -                                  | 69.294                |
| Intereses devengados                        | 114.308                | 135.387                  | -                           | (170.303)                       | -                                  | 79.392                |
| <b>Total corto plazo</b>                    | <b>1.408.308</b>       | <b>141.761</b>           | <b>68.920</b>               | <b>(1.470.303)</b>              | <b>-</b>                           | <b>148.686</b>        |
| <b>Total</b>                                | <b>7.047.185</b>       | <b>1.048.454</b>         | <b>-</b>                    | <b>(1.470.303)</b>              | <b>(68.871)</b>                    | <b>6.556.465</b>      |

| (Miles de euros)                            | Saldo al<br>01.01.2019 | Entradas y<br>dotaciones | Transferencia<br>o traspaso | Salidas, bajas o<br>reducciones | Valoración<br>moneda<br>extranjera | Saldo a<br>31.12.2019 |
|---------------------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| <b>A largo plazo</b>                        |                        |                          |                             |                                 |                                    |                       |
| Obligaciones y otros<br>valores negociables | 6.735.131              | 148.741                  | (1.293.814)                 | -                               | 48.819                             | 5.638.877             |
| <b>Total Largo plazo</b>                    | <b>6.735.131</b>       | <b>148.741</b>           | <b>(1.293.814)</b>          | <b>-</b>                        | <b>48.819</b>                      | <b>5.638.877</b>      |
| <b>A corto plazo</b>                        |                        |                          |                             |                                 |                                    |                       |
| Obligaciones y otros<br>valores negociables | 365.397                | 9.066                    | 1.293.814                   | (378.479)                       | 4.202                              | 1.294.000             |
| Intereses devengados                        | 118.703                | 178.550                  | -                           | (182.945)                       | -                                  | 114.308               |
| <b>Total corto plazo</b>                    | <b>484.100</b>         | <b>187.616</b>           | <b>1.293.814</b>            | <b>(561.424)</b>                | <b>4.202</b>                       | <b>1.408.308</b>      |
| <b>Total</b>                                | <b>7.219.231</b>       | <b>336.357</b>           | <b>-</b>                    | <b>(561.424)</b>                | <b>53.021</b>                      | <b>7.047.185</b>      |

El vencimiento de las emisiones vivas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2020 y 2019 desglosado por divisas es el siguiente:

| (Miles de euros)        | Saldo al<br>31.12.20 | Vencimiento    |                |                |                  |                  |                      |                      |
|-------------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|----------------------|----------------------|
|                         |                      | Corto plazo    |                | Largo plazo    |                  |                  |                      | Total largo<br>plazo |
|                         |                      | 2021           | 2022           | 2023           | 2024             | 2025             | 2026 y<br>siguientes |                      |
| Euros                   | 5.473.419            | 69.916         | -              | 199.984        | 998.050          | 1.774.140        | 2.431.329            | 5.403.503            |
| Dólares estadounidenses | 40.786               | -              | -              | -              | -                | 40.786           | -                    | 40.786               |
| Libras esterlinas       | 768.673              | (622)          | 220.048        | -              | 549.247          | -                | -                    | 769.295              |
| Coronas noruegas        | 170.616              | -              | -              | -              | -                | -                | 170.616              | 170.616              |
| Yenes                   | 23.579               | -              | -              | 23.579         | -                | -                | -                    | 23.579               |
| Intereses devengados    | 79.392               | 79.392         | -              | -              | -                | -                | -                    | -                    |
| <b>Total</b>            | <b>6.556.465</b>     | <b>148.686</b> | <b>220.048</b> | <b>223.563</b> | <b>1.547.297</b> | <b>1.814.926</b> | <b>2.601.945</b>     | <b>6.407.779</b>     |

| (Miles de euros)        | Saldo al<br>31.12.19 | Vencimiento      |               |                |                |                  |                      |                      |
|-------------------------|----------------------|------------------|---------------|----------------|----------------|------------------|----------------------|----------------------|
|                         |                      | Corto plazo      |               | Largo plazo    |                |                  |                      | Total largo<br>plazo |
|                         |                      | 2020             | 2021          | 2022           | 2023           | 2024             | 2025 y<br>siguientes |                      |
| Euros                   | 5.860.974            | 1.294.623        | 75.000        | -              | 199.971        | 997.165          | 3.294.215            | 4.566.351            |
| Dólares estadounidenses | 44.831               | -                | -             | -              | -              | -                | 44.831               | 44.831               |
| Libras esterlinas       | 819.931              | (623)            | -             | 234.745        | -              | 585.809          | -                    | 820.554              |
| Coronas noruegas        | 182.597              | -                | -             | -              | -              | -                | 182.597              | 182.597              |
| Yenes                   | 24.544               | -                | -             | -              | 24.544         | -                | -                    | 24.544               |
| Intereses devengados    | 114.308              | 114.308          | -             | -              | -              | -                | -                    | -                    |
| <b>Total</b>            | <b>7.047.185</b>     | <b>1.408.308</b> | <b>75.000</b> | <b>234.745</b> | <b>224.515</b> | <b>1.582.974</b> | <b>3.521.643</b>     | <b>5.638.877</b>     |



El desglose por vencimientos de los compromisos futuros de pago de los intereses no devengados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando que los tipos de interés y los tipos de cambio vigentes permanecen constantes hasta vencimiento es el siguiente:

| (Miles de euros)        | 2021           | 2022           | 2023           | 2024           | 2025          | 2026 y siguientes | Total          |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|-------------------|----------------|
| Euros                   | 66.667         | 64.923         | 64.923         | 58.772         | 51.192        | 92.251            | 398.728        |
| Dólares estadounidenses | 1.519          | 1.519          | 1.519          | 1.519          | 1.519         | -                 | 7.595          |
| Libras esterlinas       | 53.830         | 53.790         | 40.583         | 40.583         | -             | -                 | 188.786        |
| Coronas noruegas        | 4.842          | 4.842          | 4.842          | 4.842          | 4.842         | 11.966            | 36.176         |
| Yenes                   | 630            | 630            | 630            | -              | -             | -                 | 1.890          |
| <b>Total</b>            | <b>127.488</b> | <b>125.704</b> | <b>112.497</b> | <b>105.716</b> | <b>57.553</b> | <b>104.217</b>    | <b>633.175</b> |

| (Miles de euros)        | 2020           | 2021           | 2022           | 2023           | 2024          | 2025 y siguientes | Total          |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|-------------------|----------------|
| Euros                   | 103.633        | 57.376         | 56.245         | 56.245         | 49.718        | 123.918           | 447.135        |
| Dólares estadounidenses | 1.670          | 1.670          | 1.670          | 1.670          | 1.670         | 1.670             | 10.020         |
| Libras esterlinas       | 57.406         | 57.412         | 57.412         | 43.316         | 43.316        | -                 | 258.862        |
| Coronas noruegas        | 5.182          | 5.182          | 5.182          | 5.182          | 5.182         | 17.988            | 43.898         |
| Yenes                   | 655            | 655            | 655            | 655            | -             | -                 | 2.620          |
| <b>Total</b>            | <b>168.546</b> | <b>122.295</b> | <b>121.164</b> | <b>107.068</b> | <b>99.886</b> | <b>143.576</b>    | <b>762.535</b> |

El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| Operación    | (Miles)<br>Nominal | Moneda | Tipo de emisión | Tipo de interés   | Fecha operación | Fecha vencimiento | Liquidación de<br>Intereses |
|--------------|--------------------|--------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------------------|
| Bono privado | 75.000             | EUR    | A la par        | IPC ES + 1,50%    | 15.03.2006      | 15.03.2021        | Anual                       |
| Bono privado | 100.000            | EUR    | 99,80%          | 5,81%             | 10.03.2008      | 10.03.2023        | Anual                       |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,18%          | 1,00%             | 07.12.2016      | 07.03.2024        | Anual                       |
| Bono privado | 250.000            | EUR    | A la par        | Euribor3m + 0,67% | 20.02.2017      | 20.02.2024        | Trimestral                  |
| Bono privado | 100.000            | EUR    | A la par        | 1,67%             | 20.02.2017      | 20.02.2029        | Anual                       |
| Bono público | 1.000.000          | EUR    | 99,36%          | 1,00%             | 07.03.2017      | 07.03.2025        | Anual                       |
| Bono privado | 110.000            | EUR    | A la par        | 1,78%             | 13.09.2017      | 30.10.2030        | Anual                       |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,05%          | 1,25%             | 10.05.2017      | 13.09.2027        | Anual                       |
| Bono privado | 735.000            | EUR    | A la par        | 1,62%             | 29.11.2017      | 29.11.2029        | Anual                       |
| Bono privado | 30.000             | EUR    | 99,87%          | 1,13%             | 13.06.2018      | 13.06.2025        | Anual                       |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,06%          | 1,25%             | 28.06.2018      | 28.10.2026        | Anual                       |
| Bono privado | 100.000            | EUR    | 101,41%         | Euribor3m + 0,65% | 04.12.2019      | 04.12.2023        | Trimestral                  |
| Bono público | 500.000            | GBP    | 99,06%          | 7,37%             | 29.01.2009      | 29.01.2024        | Anual                       |
| Bono privado | 200.000            | GBP    | 99,55%          | 6,00%             | 01.07.2009      | 01.07.2022        | Semestral                   |
| Bono privado | 3.000.000          | JPY    | A la par        | 2,67%             | 31.03.2008      | 31.03.2023        | Anual                       |
| Bono privado | 1.000.000          | NOK    | A la par        | 2,70%             | 18.05.2017      | 18.05.2027        | Anual                       |
| Bono privado | 800.000            | NOK    | A la par        | 3,01%             | 03.05.2018      | 03.05.2028        | Anual                       |
| Bono privado | 50.000             | USD    | A la par        | 3,72%             | 21.12.2018      | 08.12.2025        | Semestral                   |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,784%         | 0,875%            | 14.04.2020      | 16.06.2025        | Anual                       |



El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

| Operación    | (Miles)<br>Nominal | Moneda | Tipo de emisión | Tipo de interés   | Fecha operación | Fecha vencimiento | Liquidación de<br>intereses |
|--------------|--------------------|--------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------------------|
| Bono público | 1.100.000          | EUR    | 99,26%          | 4,13%             | 23/03/2010      | 23/03/2020        | Anual                       |
| Bono privado | 75.000             | EUR    | A la par        | IPC ES + 1,50%    | 15/03/2006      | 15/03/2021        | Anual                       |
| Bono público | 100.000            | EUR    | 99,80%          | 5,81%             | 10/03/2008      | 10/03/2023        | Anual                       |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,18%          | 1,00%             | 07/12/2016      | 07/03/2024        | Anual                       |
| Bono privado | 250.000            | EUR    | A la par        | Euribor3m + 0,67% | 20/02/2017      | 20/02/2024        | Trimestral                  |
| Bono privado | 100.000            | EUR    | A la par        | 1,67%             | 20/02/2017      | 20/02/2029        | Anual                       |
| Bono público | 1.000.000          | EUR    | 99,36%          | 1,00%             | 07/03/2017      | 07/03/2025        | Anual                       |
| Bono privado | 110.000            | EUR    | A la par        | 1,78%             | 10/05/2017      | 30/10/2030        | Anual                       |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,05%          | 1,25%             | 13/09/2017      | 13/09/2027        | Anual                       |
| Bono público | 575.000            | EUR    | A la par        | 1,62%             | 29/11/2017      | 29/11/2029        | Anual                       |
| Bono privado | 200.000            | EUR    | A la par        | Euribor3m + 0,35% | 05/02/2018      | 05/02/2020        | Trimestral                  |
| Bono privado | 30.000             | EUR    | 99,87%          | 1,13%             | 13/06/2018      | 13/06/2025        | Anual                       |
| Bono público | 750.000            | EUR    | 99,06%          | 1,25%             | 28/06/2018      | 28/10/2026        | Anual                       |
| Bono privado | 100.000            | EUR    | 101,41%         | Euribor3m + 0,65% | 04/12/2019      | 04/12/2023        | Trimestral                  |
| Bono público | 500.000            | GBP    | 99,06%          | 7,37%             | 29/01/2009      | 29/01/2024        | Anual                       |
| Bono privado | 200.000            | GBP    | 99,55%          | 6,00%             | 01/07/2009      | 01/07/2022        | Semestral                   |
| Bono público | 3.000.000          | JPY    | A la par        | 2,67%             | 31/03/2008      | 31/03/2023        | Anual                       |
| Bono privado | 1.000.000          | NOK    | A la par        | 2,70%             | 18/05/2017      | 18/05/2027        | Anual                       |
| Bono privado | 800.000            | NOK    | A la par        | 3,01%             | 03/05/2018      | 03/05/2028        | Anual                       |
| Bono privado | 50.000             | USD    | A la par        | 3,72%             | 21/12/2018      | 08/12/2025        | Semestral                   |

Todas las emisiones anteriores se corresponden con valores negociables en la Bolsa de Luxemburgo.

El coste medio por intereses de la cartera de emisiones de obligaciones y otros valores negociables de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido de 2,16% Y 2,71%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene garantizadas por IBERDROLA la totalidad de las emisiones existentes.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 existen emisiones de bonos por importe de 5.735.279 miles de euros en el mercado europeo cuyo vencimiento podría verse afectado o requerirían de garantías adicionales a las existentes en caso de producirse un cambio de control en la sociedad matriz, IBERDROLA y éste se produjera de la manera y con las consecuencias que en cada contrato se establezcan.

## Operaciones más significativas del ejercicio 2020

Con fecha 2 de abril de 2020 la emisión formalizada el 29 de noviembre de 2017 por importe de 575.000 miles de euros, ha sido ampliada por importe de 160.000 miles de euros, manteniendo el mismo vencimiento y cupón (29 de noviembre de 2029 y 1,62%).

El 14 de abril de 2020 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 750.000 miles de euros, con un descuento de 0,216% sobre par, con vencimiento el 16 de junio de 2025 y un tipo de interés fijo de 0,875% anual. Los gastos financieros por los intereses devengados a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 4.708 miles de euros y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con terceros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13.2).

El 24 de junio de 2020 la Sociedad ha actualizado el programa de emisión de notas en el Euromercado (Euro Medium Term Notes Programme o "EMTN"), con validez anual y mediante el que adquiere la posibilidad de emitir obligaciones simples que coticen en la Bolsa de Luxemburgo. En el ejercicio 2019 la actualización anual se produjo el 25 de junio.

## Operaciones más significativas del ejercicio 2019

Con fecha 17 de enero de 2019 la emisión formalizada el 10 de mayo de 2017 por importe inicial de 60.000 miles de euros, fue ampliada por importe de 50.000 miles de euros, manteniendo el mismo vencimiento y cupón (30 de octubre de 2030 y 1,78%).

El 4 de diciembre de 2019 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 100.000 miles de euros, con vencimiento el 4 de diciembre de 2023 y cupón a tipo variable referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial de 0,65%.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

El desglose de la información requerida correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

| Número de días                          | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------------|------|------|
| Periodo medio de pago a proveedores     | 32,6 | 7,6  |
| Ratio de operaciones pagadas            | 32,6 | 7,1  |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 31,6 | 27,8 |
| Miles de euros                          | 2020 | 2019 |
| Total pagos realizados                  | 142  | 435  |
| Total pagos pendientes                  | -    | 10   |

La información incluida en la tabla anterior se ha elaborado de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de acuerdo a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. Las especificaciones con que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

- Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas y el número de días de pago, y en el denominador, el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de la operación pendiente de pago y el número de días pendientes de pago, y en el denominador, el importe total de los pagos pendientes.

- Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del Balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Quedan fuera del ámbito de información los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.

- Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones, etc., por no ser transacciones comerciales.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Administraciones Públicas

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del Balance, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| (Miles de euros)                                           | 2020       | 2019       |
|------------------------------------------------------------|------------|------------|
| <b>Administraciones Públicas, deudoras:</b>                |            |            |
| Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades (a)   | -          | 188        |
| <b>Total</b>                                               | <b>-</b>   | <b>188</b> |
| <b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>               |            |            |
| Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades (a) | 425        | -          |
| <b>Total</b>                                               | <b>425</b> | <b>-</b>   |

- (a) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe recoge la cuenta a cobrar / pagar por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, con la sociedad representante del Grupo fiscal en la que se encuentra incluida la Sociedad.

### 12.2 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sometida a tributación conforme a la normativa foral de Bizkaia.

La Sociedad presenta en el ejercicio 2020 declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades como sociedad dependiente del grupo de consolidación fiscal 02415BSC, grupo de sociedades que optó, con fecha 1 de enero de 2015, por la aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y del que IBERDROLA es sociedad dominante y representante, por haber pasado a formar parte del mismo a partir del ejercicio 2020. En el ejercicio 2019 Iberdrola Inversiones 2010, S.A. era la sociedad representante.

El grupo 02415BSC está constituido por 24 sociedades.

La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

| (Miles de euros)                         | 2020                                                      |                                                                                        |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|                                          | Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones) | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones) |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 1.383                                                     | -                                                                                      |
| Impuesto sobre Sociedades                | 437                                                       | -                                                                                      |
| Diferencias temporarias                  |                                                           |                                                                                        |
| - Con origen en el ejercicio             | -                                                         | -                                                                                      |
| - Con origen en ejercicios anteriores    | -                                                         | -                                                                                      |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b> | <b>1.820</b>                                              | <b>-</b>                                                                               |

| (Miles de euros)                         | 2019                                                      |                                                                                        |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|                                          | Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones) | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones) |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | (587)                                                     | -                                                                                      |
| Impuesto sobre Sociedades                | (185)                                                     | -                                                                                      |
| Diferencias temporarias                  |                                                           |                                                                                        |
| - Con origen en el ejercicio             | -                                                         | -                                                                                      |
| - Con origen en ejercicios anteriores    | -                                                         | -                                                                                      |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b> | <b>(772)</b>                                              | <b>-</b>                                                                               |

### 12.3 Gasto contable por Impuesto sobre beneficios

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

| (Miles de euros)                     | 2020                           | 2019                           |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                                      | Cuenta de pérdidas y ganancias | Cuenta de pérdidas y ganancias |
| (Ingreso)/ Gasto impositivo efectivo |                                |                                |
| Corriente                            | 437                            | (185)                          |
| Diferido                             | -                              | -                              |
| <b>Total</b>                         | <b>437</b>                     | <b>(185)</b>                   |

El gasto / (ingreso) devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| Miles de euros                                                  | 2020         | 2019         |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Resultado contable antes de impuestos                           | 1.820        | (772)        |
| <b>Resultado contable ajustado</b>                              | <b>1.820</b> | <b>(772)</b> |
| Impuesto bruto                                                  | 437          | (185)        |
| <b>(Ingreso)/ Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades</b> | <b>437</b>   | <b>(185)</b> |

### 12.4 Impuestos diferidos

El movimiento de los "Activos por impuesto diferido" para los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

| (Miles de euros)                          | 31.12.19  | Abono (cargo) en la cuenta de resultados | 31.12.20  |
|-------------------------------------------|-----------|------------------------------------------|-----------|
| <b>Impuestos diferidos activos:</b>       |           |                                          |           |
| Crédito fiscal por pérdidas y deducciones | 10        | -                                        | 10        |
| <b>Total</b>                              | <b>10</b> | <b>-</b>                                 | <b>10</b> |

| (Miles de euros)                          | 01.01.19  | Abono (cargo) en la cuenta de resultados | 31.12.19  |
|-------------------------------------------|-----------|------------------------------------------|-----------|
| <b>Impuestos diferidos activos:</b>       |           |                                          |           |
| Crédito fiscal por pérdidas y deducciones | 10        | -                                        | 10        |
| <b>Total</b>                              | <b>10</b> | <b>-</b>                                 | <b>10</b> |

## 12.5 Actuaciones administrativas

La Sociedad, a fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales, tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2017 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se halla sujeta, con excepción del Impuesto sobre Sociedades que se encuentra abierto para los ejercicios 2016 y siguientes. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas o haber pasado el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

Los Administradores de la Sociedad y, en su caso, sus asesores fiscales opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para la Sociedad derivados de los ejercicios abiertos a inspección.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| (Miles de euros)                                                                                               | 2020           | 2019           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas | 147.616        | 191.418        |
| <b>Total</b>                                                                                                   | <b>147.616</b> | <b>191.418</b> |

### 13.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| (Miles de euros)                                        | 2020           | 2019           |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Intereses por deudas con empresas del grupo             | 3.940          | 4.175          |
| Intereses por deudas con terceros                       |                |                |
| Intereses de obligaciones, bonos y otros <sup>(1)</sup> | 141.761        | 187.616        |
| <b>Total</b>                                            | <b>145.701</b> | <b>191.791</b> |

- (1) Este importe incluye un gasto de 824 miles de euros en 2020 y 3.627 miles de euros en 2019 correspondiente a los costes de transacción de una modificación de un pasivo financiero llevada a cabo en 2010. Este importe impactaba en 2019 en el hecho de que los gastos financieros sean superiores a los ingresos financieros. Este pasivo financiero ha vencido en 2020.

### 13.3 Diferencias de cambio

El importe de las "Diferencias de cambio" reconocidas en el resultado del ejercicio 2020 asciende a 28 miles de euros de pérdida neta (2019: 12 miles de euros de beneficio neto).

## 14. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Las funciones inherentes a la alta dirección entendidas como tales las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, son así mismo desempeñadas por el Consejo de Administración, resultando por tanto de aplicación lo expuesto en la Nota 15.



## **15. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Durante el periodo a que se refieren estas Cuentas anuales, así como en 2019, no se han devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad conceptos retributivos en función de su cargo.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los consejeros y no figuran en el Balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 importe alguno por este concepto procedente de ejercicios anteriores.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 IBERDROLA, como cabecera del grupo de sociedades en el que se encuentra la Sociedad, ha soportado las primas de seguros de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene concedidos avales, ni tiene compromisos contraídos con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración en materia de pensiones o seguros de vida, ni se ha realizado operación alguna con ellos distinta a las recogidas en esta nota.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Accionista Único de la Sociedad, nombró como nuevo miembro del Consejo de la Sociedad a Don Daniel Alcaín López, con efecto a partir de esa fecha.

Por último, con fecha 11 de marzo de 2021, el Accionista Único de la Sociedad, decidió reelegir como miembros del Consejo de Administración a Don Jesús Martínez Pérez y Don Guillermo José Colino Salazar. De igual modo decidió nombrar como nuevo miembro del Consejo de la Sociedad a Don Diego Fernández Molina.

## **16. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 229 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la LSC introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

## **17. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Todas las operaciones que la Sociedad ha realizado con partes vinculadas son con su Accionista Único y con las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación, I-DE e Iberdrola Renovables Offshore Deutschland. Con esta última, la operación ha vencido en 2020.

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.



## 17.1 Saldos de la Sociedad con empresas del grupo y asociadas

### Créditos a empresas del grupo y asociadas

El detalle de la cuenta “Créditos a empresas” del grupo y asociadas a corto y largo plazo de los Balances a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

| Miles de euros                                  | 2020           |                  |                  | 2019             |                  |                  |
|-------------------------------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                 | Corto plazo    | Largo plazo      | Total            | Corto plazo      | Largo plazo      | Total            |
| Iberdrola, S.A.                                 | 74.375         | 792.887          | 867.262          | (625)            | 920.108          | 919.483          |
| Iberdrola Financiación, S.A.U.                  | (5.066)        | 5.514.924        | 5.509.858        | 1.295.467        | 4.618.816        | 5.914.283        |
| I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.      | (13)           | 99.984           | 99.971           | (13)             | 99.971           | 99.958           |
| Iberdrola Renovables Offshore Deutschland, GmbH | -              | -                | -                | 100.000          | -                | 100.000          |
| Intereses devengados y no cobrados              | 82.147         | -                | 82.147           | 117.749          | -                | 117.749          |
| <b>Total</b>                                    | <b>151.443</b> | <b>6.407.795</b> | <b>6.559.238</b> | <b>1.512.578</b> | <b>5.638.895</b> | <b>7.151.473</b> |

Las operaciones anteriores se corresponden fundamentalmente con préstamos concedidos a diversas sociedades del Grupo IBERDROLA por el mismo importe que las emisiones de deuda realizadas en el Euromercado en distintas monedas. La información correspondiente a los vencimientos de los préstamos concedidos figura en la Nota 8.

### Otros activos financieros con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las cuentas “Otros activos financieros” con empresas del grupo y asociadas a corto plazo de los Balances a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| Miles de euros       | 2020            | 2019            |
|----------------------|-----------------|-----------------|
|                      | Saldos deudores | Saldos deudores |
| <b>A corto plazo</b> |                 |                 |
| Iberdrola, S.A.      | 124.904         | 21.776          |
| <b>Total</b>         | <b>124.904</b>  | <b>21.776</b>   |

El saldo deudor con IBERDROLA se corresponde con el contrato de cuenta corriente recíproca denominada en euros. La correspondiente liquidación de intereses se realizará, mediante capitalización de los mismos, anualmente, el 1 de enero de cada año y el tipo de interés a devengar es el siguiente:

- Saldos deudores con IBERDROLA: EURIBOR a 3 meses más 0,1625%.
- Saldos acreedores con IBERDROLA: EURIBOR a 3 meses más 0,1625%.

### Garantías comprometidas con empresas del grupo y asociadas

| Miles de euros                 | 2020              | 2019              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                | Saldos acreedores | Saldos acreedores |
| <b>A corto plazo</b>           |                   |                   |
| Iberdrola, S.A. <sup>(1)</sup> | 657               | 695               |
| <b>Total</b>                   | <b>657</b>        | <b>695</b>        |

(1) Este importe corresponde a los intereses devengados no pagados por las garantías internas otorgadas por IBERDROLA a la Sociedad cada vez que se realiza una emisión. El gasto financiero por este concepto asciende a 3.940 y 4.175 miles de euros en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

## 17.2 Operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

| (Miles de euros)                                                                                               | 2020                               | 2019                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
|                                                                                                                | Entidades del grupo o subsidiarias | Entidades del grupo o subsidiarias |
| <b>Gastos e ingresos</b>                                                                                       |                                    |                                    |
| Gastos financieros con Iberdrola, S.A.                                                                         | 3.940                              | 4.175                              |
| Recepción de servicios de Iberdrola, S.A.                                                                      | 13                                 | 282                                |
| <b>Total gastos</b>                                                                                            | <b>3.953</b>                       | <b>4.457</b>                       |
| Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas |                                    |                                    |
| Iberdrola, S.A.                                                                                                | 57.371                             | 69.568                             |
| Iberdrola Financiación, S.A.U.                                                                                 | 83.340                             | 114.738                            |
| Resto de sociedades del grupo                                                                                  | 6.905                              | 7.112                              |
| <b>Total ingresos</b>                                                                                          | <b>147.616</b>                     | <b>191.418</b>                     |

## 18. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados durante el ejercicio 2020 a la Sociedad por el auditor de cuentas han ascendido a 40 miles de euros. En el ejercicio 2019 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de cuentas ascendieron a 7 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2020 el auditor de cuentas ha prestado servicios relacionados con la auditoría por importe de 8 miles de euros. En el ejercicio 2019 el auditor de cuentas prestó servicios relacionados con la auditoría por importe de 25 miles de euros.

## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con efectos desde el 1 de enero de 2021 se ha producido la novación modificativa de los contratos de préstamo concedidos por la Sociedad tanto al Accionista único como a Iberdrola Financiación. Como consecuencia de la novación, se minora el margen que la Sociedad venía obteniendo, por lo que se espera una disminución de su resultado anual. La nueva metodología responde a la aplicación del principio de plena competencia y está alineada con las recientes Directrices de Precios de Transferencia en materia de Operaciones Financieras, publicadas el 11 de febrero de 2020 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

No se han producido otros hechos significativos con posterioridad a 31 de diciembre de 2020.

## **IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **1. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2020**

Principales magnitudes de la cuenta de resultados de IBERDROLA FINANZAS, S.A.U.

El importe neto de la cifra de negocios alcanza en 2020 los 147.616 miles de euros, que corresponden principalmente a los intereses devengados por los créditos a empresas del grupo y asociadas.

Los gastos de explotación ascienden a 67 miles de euros.

El resultado financiero ha sido negativo en 145.729 miles de euros, principalmente por los intereses devengados por las obligaciones y otros valores negociables.

El resultado antes de impuestos asciende a 1.820 miles de euros de beneficio y el impuesto de sociedades supone un gasto por importe de 437 miles de euros, lo que deja el resultado neto del ejercicio en 1.383 miles de euros de beneficio, frente a los 587 miles de euros de pérdida del ejercicio 2019.

#### **2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

La Sociedad se constituyó el 16 de febrero de 2005 con el objeto exclusivo de emitir participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a su accionista único, Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el "Accionista Único" o "IBERDROLA") hasta el 7 de diciembre de 2016, excepto en el período comprendido entre el 23 de marzo de 2010 (inclusive) y el 7 de abril de 2011 (incluida esta fecha), en el que la Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, "Iberdrola Financiación") A partir del 7 de diciembre de 2016 ha prestado la totalidad de la financiación obtenida en los mercados a Iberdrola Financiación e I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (previamente, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.) (en adelante, "I-DE"), sociedades íntegramente participadas por el Accionista Único. También ha concedido un préstamo a Iberdrola Renovables Offshore Deutschland, Gbmh (en adelante, "Iberdrola Renovables Offshore Deutschland") con los fondos obtenidos a través de una ampliación de capital realizada en 2013. Esta operación ha vencido en 2020.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha continuado atendiendo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes, así como se han realizado nuevas emisiones a lo largo del ejercicio. En junio suscribió una renovación del programa de emisión de obligaciones en el Euromercado (el "programa EMTN").

#### **3. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO**

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países y sectores en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la *Política de financiación y de riesgos financieros* y la *Política de riesgo de crédito corporativa* del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican los factores de riesgo y los efectos que pueden tener en la Sociedad. La Sociedad dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

#### **4. MEDIOAMBIENTE**

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **5. PERSPECTIVAS 2021**

Está previsto que la actividad de la Sociedad para el ejercicio 2021 se concrete en realizar emisiones de deuda bajo el programa EMTN y prestar los fondos obtenidos a Iberdrola Financiación, atendiendo al mismo tiempo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes.

#### **6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos destinados a investigación y desarrollo.

#### **7. ACCIONES PROPIAS Y REDUCCIÓN DE CAPITAL**

La Sociedad no posee acciones propias a 31 de diciembre de 2020.

#### **8. DERIVADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES DE COBERTURA**

La Sociedad no posee instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020.

#### **9. CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 262.1 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL EN RELACIÓN CON EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Como se detalla en la Nota 11 el periodo medio de pago de la Sociedad a sus proveedores en el ejercicio 2020 ha sido de 32 días.

#### **10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 19 de la memoria.

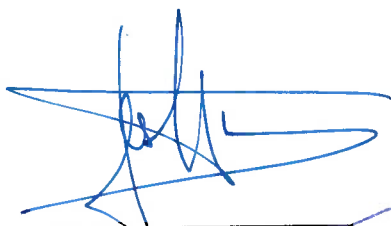
## PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2020.

| <b>(Miles de euros)</b>                         | <b>2020</b>  |
|-------------------------------------------------|--------------|
| Bases de Reparto:                               |              |
| Beneficio del ejercicio 2020                    | 1.383        |
| <b>Total</b>                                    | <b>1.383</b> |
| Distribución:                                   |              |
| A reserva legal                                 | 138          |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | 1.245        |
| <b>Total</b>                                    | <b>1.383</b> |



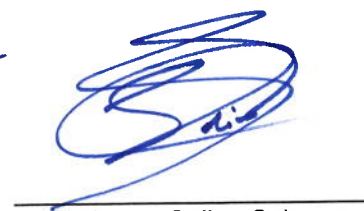
Cuentas anuales, Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado de IBERDROLA FINANZAS S.A.U. del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, que formula el Consejo de Administración.



Jesús Martínez Pérez  
Consejero



Diego Fernández Molina  
Consejero



Guillermo Colino Salazar  
Consejero



Daniel Alcaín López  
Consejero

Rafaela Goiria Madaria, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad certifica que las anteriores firmas de los administradores de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende las Cuentas anuales, el Informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 35 folios de papel común, escritos a una sola cara.

Bilbao, 31 de marzo de 2021

